EJE: ***VINCULACIÓN CON EL CONTEXTO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL***

*Colaboratorios dialógicos*

El documento aquí presentado fue elaborado por los siguientes expertos

1. **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DEL EJE**.

Este eje se concibe como la articulación entre la docencia, la investigación y la proyección orientada a la generación de conocimiento y la formación integral de ciudadanas y ciudadanos, dirigidos al fortalecimiento de los vínculos entre la universidad y la sociedad, para la transformación de los territorios.

1. **EL *QUÉ* DE LA APUESTA (VISIÓN):**

Una universidad que focalice los esfuerzos de docencia, investigación y proyección para fortalecer la relación con el Estado, la empresa y la sociedad, en un marco de cooperación bidireccional. Una institución que genera, gestiona y aplica conocimiento; en áreas estratégicas definidas, en concordancia con sus capacidades y potencialidades humanas, patrimoniales y tecnológicas y que genere nuevos procesos.

1. **OBJETIVOS**

**Objetivo estratégico 1.** Desarrollar e implementar estrategias y herramientas que articulen la Docencia, Investigación, Investigación-Creación y Proyección, que aproximen a la Universidad hacia un modelo de excelencia académica y de interacción más contextualizada para la academia, la sociedad y los territorios.

-Lineamiento 1. Identificación y construcción de los mecanismos que permitan articular las funciones misionales de la universidad, entre ellas y con la sociedad y los territorios.

-Lineamiento 2. Identificación, concertación y sistematización de las necesidades y las dinámicas propias en la sociedad y del territorio, que apunte a fortalecer la relación y articulación

-Lineamiento 3. Implementación, validación y seguimiento de los mecanismos y herramientas que contribuyan a la articulación de los ejes misionales, y de la universidad con la sociedad y los territorios.

-Lineamiento 4. Visibilización de los resultados de investigación y proyección de la universidad y su incidencia en la sociedad y el territorio.

**Objetivo específico 2.** Fomentar la innovación social y tecnológica para la generación de valor e incrementar las capacidades institucionales, de la sociedad y del sector productivo

-Lineamiento 1. Adaptación y aplicación de metodologías que fomenten la innovación en los procesos institucionales.

-Lineamiento 2. Generación de nuevos procesos, proyectos y productos, derivados de la docencia, investigación y proyección.

-Lineamiento 3. Consolidación de los productos y resultados de los proyectos de proyección que puedan medirse en términos de los beneficios para la institución tangible o intangible.

-Lineamiento 4. Adaptación de procesos de transformación institucional y de la sociedad aplicando tecnologías de nueva generación en la docencia, investigación, investigación-creación, proyección

-Lineamiento 5. Generación de estrategias de participación que permitan impactar directa o indirectamente la construcción de políticas públicas de región acorde a los retos de vinculación con la sociedad y el territorio

-Lineamiento 6. Generación de una cultura de propiedad intelectual en la comunidad universitaria que facilite la transferencia de resultados de investigación y proyección a la sociedad

-Lineamiento 7. Apalancar, gestionar y diversificar recursos externos para el desarrollo de proyectos

-Lineamiento 8. Fomentar la generación de spin off universitario

**Objetivo específico 3.** Conservar y gestionar los patrimonios (tangibles e intangibles) en el marco del desarrollo académico, científico, artístico y cultural de la sociedad dentro de sus territorios

-Lineamiento 1. Los proyectos deben apuntar a conocer, apropiar, fortalecer, proteger y visibilizar los patrimonios

-Lineamiento 2. Generar políticas y estrategias de cuidado de los patrimonios (bio, ambientales, artísticos, culturales, étnicos, colecciones)

-Lineamiento 3. Diseño de métricas que permitan difundir las producciones artísticas con un mínimo de participación en eventos de orden cultural, artístico, académico o social donde se pueda difundir y establecer vínculos con escenarios de diversos.

**Objetivo específico 4.** Fomentar la apropiación social del conocimiento

-Lineamiento 1. Participación ciudadana

-Lineamiento 2. Inclusión de estrategias pedagógicas para la socialización de proyectos de investigación y proyección.

-Lineamiento 3. Comunicación social y circulación del conocimiento

-Lineamiento 4. Fomento de los reconocimientos, premios y distinciones